

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

Medidas generales para todos los miembros de la comunidad educativa

- 1. Higiene frecuente de las manos**
- 2. Uso de la mascarilla en todo momento**
- 3. Distanciamiento físico de 1,5 metros siempre que sea posible**
- 4. No asistencia al centro en caso de encontrarse en aislamiento o cuarentena, o si presenta SÍNTOMAS compatibles con la enfermedad (fiebre, tos, problemas respiratorios, dolores musculares, cansancio....)**

Información importante

De carácter general

1. Todos los alumnos del centro tenéis un correo electrónico cuyo usuario y contraseña se os proporcionará en los primeros días de clase.
2. Para las comunicaciones con los profesores usaréis dicho correo así como Classroom y la plataforma Moodle centros de la Junta de Andalucía.

De salud

1. Hay que tomarse la temperatura antes de salir de casa y si tenéis fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 o estáis diagnosticados de COVID-19 no debéis asistir al centro hasta valoración médica. **PIENSA EN TODOS: COMPAÑEROS, FAMILIARES Y PROFESORES.**
2. Se cerrarán las fuentes de agua por lo que debéis traer vuestra botella identificada. Además de desayuno, ya que no habrá ninguna máquina expendedora.
3. No se compartirán materiales y no habrá cambios de sitio salvo cuando el tutor así lo determine y previa desinfección de mesa y silla.
4. Se usará el gel hidroalcohólico a la entrada al centro y/o a las aulas.
5. Todos los alumnos debéis llevar un kit personal con gel hidroalcohólico, pañuelos de papel y una mascarilla de repuesto.

De organización del centro

1. Respecto al **turno de mañana**: ESO, Bachillerato y CFGS se ha dispuesto que el horario sea:
 - 2º y 4º de ESO y 2º de Bachillerato: 8:00 a 14:30.
 - El alumnado del CFGS entrará a las 8:30 h por la puerta principal de Calle Francisco Carrión Mejías y saldrá a las 15:00 por la misma puerta.
 - 1º y 3º de ESO y 1º de Bachillerato: 9:00 a 15:30.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

IES Velázquez

2. El alumnado que acceda al Centro tanto a las 8:00 como a las 9:00 lo hará dividido en tres grupos, dos de ellos accederán por Calle Francisco Carrión Mejías, uno por cada una de las puertas de acceso principal, y el tercero por la calle Alhóndiga.

- En el grupo de las 8:00: 2º ESO entrará por la puerta principal de acceso izquierda, subirá por la escalera izquierda y sus aulas serán las del ala izquierda de la primera planta, 4º ESO entrará por la puerta principal derecha, subirá por la escalera derecha y sus aulas serán las del ala derecha de la segunda planta y 2º de bachillerato entrará por la calle Alhóndiga, pasará al patio chico y accederá por la escalera de emergencias al ala izquierda de la tercera planta.
- En el grupo de las 9:00: 1º ESO entrará por la puerta principal de acceso derecha, subirá por la escalera derecha y sus aulas serán las del ala derecha de la primera planta, 1º Bachillerato entrará por la puerta principal izquierda, subirá por la escalera izquierda y sus aulas serán las del ala derecha de la tercera planta y 3º ESO entrará por la calle Alhóndiga, pasará al patio chico y accederá por la escalera de emergencias al ala izquierda de la segunda planta.
- El ciclo entrará por la puerta principal como habitualmente y subirá directamente a la cuarta planta.

3. Los grupos de 1º a 3º de ESO tendréis todo el horario presencial y sois grupos burbuja y no os debéis mezclar nunca. No debéis mezclarlos en ningún momento, ni siquiera en el recreo. Para ello los patios de recreo estarán cuadrículados por zonas y cada grupo irá a la suya acompañado del profesor que le da clase la hora anterior al recreo.

4. En el recreo sólo estarán en el centro los alumnos de 1º a 3º de ESO y en dos tramos horarios diferentes. 2º ESO lo tendrá a las 11:00 y se repartirá entre los dos patios, en el grande tres grupos y en el pequeño dos y bajarán los grupos A, B y E por la escalera derecha al patio grande y el C y el D por la de emergencias al patio pequeño. 1º y 3º lo tendrán a la 12:00 y se repartirán los grupos 3º A y C en el patio pequeño al que accederán por la puerta de emergencias y los otros grupos de 3º y 1º de ESO al patio grande que estará dividido en seis partes. 1º ESO lo hará por la escalera derecha y 3º ESO por la izquierda.

5. Los grupos de 4º a 2º de Bachillerato tendréis un sistema semipresencial con asistencia parcial de los grupos en el instituto que va a hacerse rotatorio semanal medio tramo de la mañana. Es decir, los grupos van divididos por la mitad y viene la mitad a hacer el horario de antes del recreo y en el recreo se va y la segunda mitad del grupo viene después el recreo y hace el otro tramo, y la semana siguiente se hace al contrario. El resto de las horas será trabajo personal vuestro en casa.

6. La salida la hará cada grupo por la puerta por la que accede al centro y siguiendo el mismo recorrido.

7. En cualquier desplazamiento iréis en fila, a la derecha o izquierda del pasillo según la situación de la clase y el sentido al que nos dirigimos, guardando las medidas de seguridad y con la prohibición de detenerse en zonas comunes.

8. Las aulas permanecerán abiertas siempre con lo que subiréis directamente a vuestro aula y entraréis a ella en cuanto lleguéis al centro o a la entrada de los recreos.

9. En el caso de que llueva el grupo se quedará durante el recreo en su aula con el profesor de guardia y no saldrá del aula.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

IES Velázquez

10. No se podrá realizar ninguna actividad de carácter grupal, tales como asambleas, eventos deportivos o celebraciones en el interior del centro.
11. Para los grupos de 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato se limitarán al máximo los desplazamientos por el centro y el contacto con otros compañeros de otros grupos y solo os desplazareis para ir a otro aula.
12. Queda prohibido el uso de los aseos durante los recreos salvo causa de fuerza mayor.
13. En todos los aseos del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, debéis lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagáis uso del aseo.
14. No se usarán los ventiladores y se ventilarán las aulas periódicamente.

De convivencia

1. Se considerará como conducta contraria a las normas de convivencia, cualquier acto contrario a las normas contenidas en el protocolo COVID.
2. Será considerado directamente como falta gravemente perjudicial para la convivencia el acudir al Centro con síntomas compatibles con el COVID-19.
3. Es especialmente importante la puntualidad ya que cualquier retraso implicará el contacto del alumno con otros grupos de convivencia lo que puede derivar en un problema de salud para toda la comunidad educativa. Cuando el alumno llegue tarde irá directamente a su aula y el retraso será reflejado en un parte.